



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: SUBDIRECCION GESTION ADMINISTRATIVA Y LEGAL (DOYO)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Licitación Pública, etapa única - Nacional - Art.9, inc y ap: 1,a); 2, a) y 3, a) y c)

Nro: 43 **Ejercicio:** 2018

CUDAP: EXP-HCD 3761/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

TRABAJOS INTEGRALES DE CONSOLIDACIÓN DE SUPERFICIES Y PINTURA EN EL PALACIO LEGISLATIVO Y EN DEPENDENCIAS DE VALOR PATRIMONIAL DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, BAJO LA MODALIDAD DE ORDEN DE COMPRA ABIERTA.

ACTO DE ADJUDICACION: RP N° 0192 / 2019 de fecha 15 de Marzo de 2019.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: IDS BOILER S.R.L.

CUIT: 30711676402

Domicilio: Ancon 5388, piso 1° depto "B" C.A.B.A. CABA

Teléfono: 4777-1772

Fax:

E-Mail: licitaciones@idsboiler.com.ar

REGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	100	Unidad	CATEOS	\$7.568,00	\$756.800,00
1	2	410	Metro Cua	TRABAJOS DE PINTURA LÁTEX EXTERIOR AL AGUA MATE	\$2.664,00	\$1.092.240,00
1	3	190	Metro Cua	TRABAJOS DE PINTURA ESMALTE SINTÉTICO EXTERIOR AL AGUARRAS MATE	\$2.664,00	\$506.160,00
1	4	3560	Metro Cua	TRABAJOS DE PINTURA LATEX INTERIOR AL AGUA MATE SOBRE MUROS	\$2.072,00	\$7.376.320,00
1	5	1940	Metro Cua	TRABAJOS DE PINTURA LATEX INTERIOR AL AGUA MATE SOBRE CIELORRASOS	\$2.072,00	\$4.019.680,00
1	6	540	Metro Cua	TRABAJOS DE PINTURA ESMALTE SINTÉTICO INTERIOR AL AGUARRAS MATE	\$2.220,00	\$1.198.800,00

SUBTOTAL REGLON: 1 \$ 14.950.000,00

*Coty
Wof.*

W



ORDEN DE COMPRA

SON PESOS CATORCE MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA MIL CON 0/100 CTVOS. **TOTAL: \$ 14.950.000,00**

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Los trabajos se desarrollarán en el Palacio Legislativo y en el edificio anexo "H" de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (12) meses

ORDEN DE COMPRA ABIERTA - La Orden de Compra tendrá una vigencia de 12 meses contados a partir de la suscripción de la misma o hasta agotar las cantidades máximas requeridas. La ejecución de los trabajos se realizará por módulos, teniendo en cuenta los plazos que se detallan en el artículo 4 del Pliego de Bases y Condiciones Particulares.

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

Se deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días contados a partir de la fecha de suscripción y retiro formal de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

FONDO DE RESERVA S R.P. N° 854/11-1617/12-1033/13-1892/14-1261/15-1927/16-1333/17-1719/18

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los CUARENTA y CINCO (45) días, conforme con lo dispuesto en el artículo 69 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18.

Será requisito indispensable para el cobro de los importes a percibir que el adjudicatario presente ante la Dirección de Compras la certificación de CBU emitida por la entidad bancaria en la cual se encuentra radicada su cuenta.

A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como Consumidor Final. Las facturas a presentarse serán C o B, debiéndose emitir las mismas en cabeza de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN - Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-53421333-2.

Las facturas deberán ser presentadas ante el Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Subdirección de Administración de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable de la SECRETARÍA ADMINISTRATIVA de la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863. Las facturas deberán contener los requisitos establecidos en el artículo 68 del Reglamento aprobado por Resolución Presidencial N° 1073/18. Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico.

RECIBI ORIGINAL DE LA PRESENTE

FECHA..... 22-3-2019

FIRMA..... POLOJ, ANA

SELLO ACLARACION DE LA EMPRESA.....

GERMÁN KIRSCHNER
Director de Compras
Dirección General Administrativo Contable
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

SDS BOICSA S.A.C